

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14680379952



(115)7707212489984(8020) 0000014680379952

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 8 5 4 0 6 8 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

9 8 5 4 0 6 8 8

27. Fecha expedición:

1 9 9 8 1 2 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio:

Buritica

1 1 3

31. Primer apellido

GRACIANO

32. Segundo apellido

ZAPATA

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

HERNANDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio:

Buritica

1 1 3

41. Dirección principal

CL 8 3 12

42. Correo electrónico:

lhgz14@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 0 7 9 4 1 1 7 0

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 0 7 1 4

Actividad secundaria

48. Código:

4 3 2 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 4 0 1 0 5

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código

1 3 1 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 2 0 0 1 2 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRACIANO ZAPATA LUIS HERNANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE